

## ACTA No. 154

Acta de la Sesión Ordinaria No. 154 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el miércoles 02 de mayo del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica Suplente Presente:  
María Elena Corrales Barquero  
Concejales Propietarios Presentes:  
Orlando Trejos Cabezas  
Yadira Trejos Segura  
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejales Suplentes Presente  
Carlomagno Méndez Miranda  
José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo:  
Milena Ramírez Brenes, Intendente Municipal a.i.  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales Propietarios Ausentes.  
Carlos Alberto Solís Camacho

Concejales Suplentes Ausentes:  
Ligia María Camacho Solano, justificada  
Rosalyn Medina Méndez

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 152 y 153.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 154 al ser las 4:30 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente el Concejal Carlos Alberto Solís por lo que asume como propietario el Concejal José Francisco Cruz y el quórum se establece en cinco propietarios

**Inciso c:** El Concejal José Francisco Cruz hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 152 y 153.

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 152 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 152 se da por aprobada.

**Inciso b:** Se procede a la revisión del acta No. 153 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 153 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo presente en la sesión.

## **Capítulo III**

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, en la cual se conoció solicitud de la Ing. Gabriela Murillo referente a proyectos y montos para

que sean aprobados por el Concejo Municipal, en el cual van tres proyectos para Monte Verde: 1) para mantenimiento vial por un monto de ¢20.844.163.44, 2) para construcción de losa en cemento por un monto de ¢58.000.000.00 y; 3) para compra de compactadora de la Ley No. 9166 por un monto de ¢20.000.000.00, lo cuales fueron aprobados por unanimidad.

- El día de ayer se llevó a cabo la Sesión Solemne para el nombramiento del nuevo directorio del Concejo Municipal, quedando de Presidente el Sr. Víctor Brenes y Vicepresidente el Sr. Raúl Quesada Galagarza para los siguientes dos años, con cinco votos a favor y cuatro en contra, fue polémica y se requirió intervención de la Fuerza Pública.

## **Capítulo IV**

### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** Se recibe la visita del Arq. Olman Quesada que viene con la finalidad de presentar su informe mensual. Entrega el reporte de los permisos de construcción aprobados en abril del 2018, el cual consta de catorce proyectos de obra mayor y siete de obra menor.

La Concejal Yadira Trejos informa que en el proyecto del Sr. Víctor González dejaron la acera dañada, a lo que el Sr. Olman Quesada indica que dará seguimiento.

El Síndico Javier Solís pregunta por el permiso de Glenda Méndez y que en ese mismo sector donde se tramitó hay intención de construir más, para que se tenga en cuenta la regulación. También manifiesta que le preocupa la entrada del lavacar y situación de Maribel López que parece quiere construir más pero tiene problemas en el manejo de aguas y también espacio para parqueo. A estas consultas el Sr. Olman Quesada aclara que en el caso de Glenda Méndez el permiso es para la construcción de un techo para proteger un camper y el acceso es calle pública y en el caso de Maribel López sacaron dos permisos para remodelar donde estaba el lavacar y van a remodelar la casa que compraron.

El Concejal Orlando Trejos retoma la situación de las casas que se convierten en hoteles y pregunta cómo se va a manejar el agua, lo que el Sr. Olman indica que en este caso se pide una memoria de cálculo para calcular que el área libre pueda manejar determinada cantidad de agua, por lo que el Concejal Orlando Trejos pregunta si se hacen verificaciones y el Sr. Olman Quesada dice que sí, lo difícil es saber si el suelo tiene esa capacidad de absorción.

El Concejal José Francisco Cruz expone el caso de la propiedad del Sr. Olger González por donde se ubicaba un taller, que es un peligro porque hay un back-hoe que trabaja los fines de semana, no hay permiso de movimiento de tierra y hay riesgo para las familias.

El Síndico Javier Solís reitera la atención a construcciones grandes en Cerro Plano y el sector del Banco de Costa Rica, la del Sr. Francisco Castro de Cala Lodge y pregunta si se

ha dado seguimiento que se construya lo que tramitaron, eso es muy grande y mucho material, a lo que el Sr. Olman Quesada indica que tienen todo en regla.

También el Síndico Javier Solís indica que por la antigua Pizzería Johnny los vecinos aprovecharon la construcción y agrandaron la propiedad y la están cerrando, que se verifique. El Sr. Olman Quesada indica que estaba viendo ese caso con el Sr. Víctor Barquero y se iba a visitar porque no tiene permiso para lo que está construyendo.

Continúa el Síndico Javier Solís y pregunta si al Sr. Benigno Chacón es la primera vez que se visita, a lo que el Sr. Olman Quesada indica que son muchas veces, ahora está retomando el proceso con la intención de estar más cerca de la Fiscalía en seguimiento de los casos que presentamos.

Finalmente, señala que en la vuelta de la piedra por donde los Porras se continuó con la acera y le preocupa que genere un accidente, si tiene las condiciones y si es así que se le coloque una valla protectora y el Concejal Orlando Trejos sugiere hacer la acera al otro lado. El Sr. Olman Quesada indica que ese punto es sumamente peligroso.

La Concejal Yadira Trejos pregunta si tiene algo que aportar con gira de hoy en el proyecto de construcción de acera en la ruta 606. A esta consulta el Sr. Olman Quesada indica que hay que ver cómo se convencen a los propietarios de mover las cercas para construir la acera, de Orquídeas hasta Hotel Roca Verde se va a hacer acera a mano derecha 1.5. km, y de la Colina hacia abajo también, en ese tramo a mano izquierda hay un punto complicado, en un mes la empresa constructora va a presentar el informe para que se evalúe. Los trabajos avanzan y están considerados la colocación de reductores de velocidad.

No hay más consultas y el Sr. Olman Quesada se retira.

## **Capítulo V**

### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe oficio DGA-USI-0118 de la Contraloría General de la República en la que comunican las indicaciones generales referentes a la presentación de las declaraciones juradas de bienes durante el mes de mayo del 2018.

**Inciso b:** Se recibe invitación del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal a un taller sobre “Procedimientos para obtener Recursos Naturales en caso de Emergencias” que se llevará a cabo el 24 de mayo en Esparza.

**Inciso c:** Se recibe el oficio DE-083-04-2018 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la que convocan a la Asamblea Nacional de Municipalidades el jueves 31 de mayo del 2018.

**Inciso d:** Se recibe nota de la Federación de Concejos Municipales de Distrito en la que recuerdan se nombren dos delegados para que representen este Concejo Municipal en la Asamblea de la Federación. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdo.

**Inciso e:** Se recibe nota de los organizadores del evento de ciclismo Ecobike 2018 en la que solicitan se separe la fecha del 08 de julio del 2018 para este evento. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso f:** Se recibe nota de la Sra. Rosalyn Medina Méndez en la que presenta renuncia al puesto de Concejal Suplente de este Concejo Municipal por compromisos de familia.

**Inciso g:** Se recibe el informe del Inspector Municipal de las notificaciones de clausuras de construcción realizadas en abril del 2018. Se entrega una copia a los señores Concejales que así lo solicitaron y a los demás se les envió por correo.

**Inciso h:** Se recibe el reporte de los acuerdos tomados por el Concejo Municipal en marzo y abril del 2018. Se entrega una copia a los señores Concejales que así lo solicitaron y a los demás se les envió por correo.

**Inciso i:** Se recibe oficio SINAC-CORACAT-26-2018 en la que comunican la acreditación de este Concejo Municipal para participar en la Asamblea que se llevará a cabo el 09 de mayo del 2018.

Nota: al ser las 5:35 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:48 p.m.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe de la Intendente a.i.**

**Inciso a:** La señora Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Recuerda retomar para la aprobación el cartel para la compra de llantas.
- Informa de las acciones llevadas a cabo en el proceso de apertura del Cen-Cinai: firmó y entregó el convenio, ese mismo día se pasó a firma de la Ministra de Salud, el jueves recibieron la visita de Celia Loría y Ernesto visitaron el CECUDI, la clínica para reunirse con el ATAP, en el ICE se hizo un traspaso de medidor y el estado lo paga y solicitud de teléfono, en la ASADA igual el medidor no cambia de nombre pero se va a agregar el nombre del Ministerio de Salud, el censo de niños se va a llevar a cabo los días 9 y 14 de mayo y el 16 de mayo en la ASADA de Santa Elena la asamblea comunal para el nombramiento del Comité que tendría personería jurídica, se vio un poco el mobiliario por si hace falta algo conseguirlo. También conversó con Don Alexis del CECUDI indicando las últimas acciones, y manifestó que se alegraba y solicitó copia de la documentación formal.

- Informa que el lunes vinieron a entregar los materiales de la Municipalidad de Puntarenas, 20 metros de arena, 20 metros de piedra y 205 sacos de cemento, para el proyecto de pavimentación de la ruta 351, calle de Bar Amigos hacia el Cementerio, con recursos asignados en el presupuesto extraordinario se terminaría ese proyecto.
- Amplía información de la reunión con CONAVI y el Grupo Orosi, el viernes colocan 80 metros de base estabilizada como prueba en un solo carril y se cierra por 3 días y hacen pruebas, si da resultado a los 3 días van a empezar a colocarla. LGS es la empresa fiscalizadora que entra en estos días, se hacen pruebas de resistencia al 3, 7, 14, 21 y 28 días de colocado por medio de ondas.
- Hoy se llevó a cabo reunión con el Sr. Irigolla y el Sr. Rodrigo Alfaro Subdirector Regional en el tema de seguridad, venía por la preocupación por seguridad, siguen explicando que no está Jocksan Ruiz, es un problema de liderazgo, tienen el mismo personal y equipo para trabajar, van a gestionar más en coordinación y retomar operativos nocturnos conjuntos, se quedó en agenda reunión el 23 de mayo a las 1:30 p.m. en las acciones para trabajar en campaña educacional.
- Continúa e informa que el Sr. José Francisco Vargas continua incapacitado hasta el 14 de mayo y cita para valoración.
- Manifiesta que en el proceso de CORCLIMA se requiere información de las empresas y en caso de SIGMA hay dificultad para obtener información y solicitan un acuerdo de confidencialidad bilateral, dan datos pero que sea solo para la Comisión no puede salir a la luz pública y presenta propuesta del acuerdo para firmar. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- También informa que en COMIRES han estado analizando el proceso para la eliminación de plástico de un solo uso (pajillas, removedores, bolsas plásticas, envases de comidas rápidas), en Costa Rica no hay una ley que faculta para obligar al comercio a eliminar las bolsas, en la Asamblea hay un proyecto de ley, con lo que se cuenta es una política nacional y hay una propuesta de acuerdo para promover eso como una política municipal. Se remitirá la propuesta de acuerdo para que sea analizada en detalle por los señores Concejales.

La Síndica María Elena Corrales sugiere analizarlo en una sesión extraordinaria que se invite a la Cámara de Turismo y el Ministerio de Salud, para analizar en detalle y el Concejal Walter Bello indica que la persona que está manejando la ley puede venir en mayo para explicar, según dijo es una funcionaria de Mar Viva que es compañera del Consejo Regional del ACAT.

El Concejal Carlomagno Méndez comparte comunicado que a partir del 15 de mayo la Pulpería La Plaza no da bolsas y Milena Ramírez indica que hay muchos comercios que ya tienen esa política.

## **Capítulo VII**

### Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** El Concejal Orlando Trejos de parte de la Comisión Carretera informa que hoy se tuvo la oportunidad de compartir con los nuevos miembros y fue interesante el intercambio de opiniones, se les mencionó la forma de la comisión de trabajar, cómo se elaboran los comunicados, se les hizo ver la importancia que antes de informar lo que sucede en una reunión se debe verificar y tener el debido proceso de consenso de la comisión por la seriedad de que la comunidad esté debidamente informada, que la información sea confiable y apegada a lo que se está haciendo. Hay problemas con los análisis de las pruebas de laboratorio, se explicó cómo se hacen y que no las hace cualquiera, para evitar los dime y diretes, fueron puntuales en decir eso y cree que se fueron convencidos, al inicio estuvieron un poco indispuestos pero se logró meterlos dentro de lo que se ha venido trabajando, mencionaron que ya han tenido problemas con algunos miembros de la comunidad, les están exigiendo información y les dijeron que deben esperar resultados. Hay una propuesta de reunión comunal para informar. También se enfatizó el tiempo que se dedica a esa comisión, el trabajo es ad honorem, dejan sus propias empresas para atender este proyecto, entre más gente conozca cómo se maneja la situación más fácil es conversar. Bajar la información inclusive al personal municipal.

La Concejal Yadira Trejos indica que el problema con la comunidad más que impaciente es una comunidad carboneada, que se debe tratar de ver lo que se está haciendo, lo que se está avanzando y que algunas personas lejos de aportar está creando un ambiente negativo.

La Síndica María Elena Corrales señala que el papel de la comisión es informar y que a raíz de la presión del pueblo la empresa ha presionado con el proyecto.

Continúa el Concejal Orlando Trejos e informa que con respecto a la mitigación de polvo se está tratando de traer un camión más y mejorar el mantenimiento del trayecto de San Luis a Los Cerros. Agrega que es importante hacerles ver que no es una comisión cualquiera, es intermediadora que ha presionado, se ha mantenido de forma ecuánime, pasiva pero enérgica. También informa que del presupuesto del proyecto lo que se trabaja es lo que se paga.

El Síndico Javier Solís indica que desde su punto de vista vio mejoría con los voceros de la comunidad, le preocupa que se crean miembros de esta comisión que ha trabajado, cómo se han manejado con los tiempos, Conavi, la empresa constructora, el pueblo, llegan y nada más. Según conversó con el Sr. José Luis Vargas hoy les sintió un cambio y le gustaría darles espacio, sabiendo que no están en la comisión pero que si sean voceros y no generar

un mal manejo de la información, los miembros de una comisión municipal debe respetar las reglas de cada reunión y esperar se verá si se ajustan.

El Concejal José Francisco Cruz recuerda que ser miembro de una comisión municipal genera una gran responsabilidad.

**Inciso b:** La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Biblioteca que para finales de este mes o el próximo mes se está organizando la visita de Yanina Rovinski, del libro Montaña de Aserrín, principalmente hacerla con niños.

**Inciso c:** El Concejal Walter Bello informa que hoy asistió a última reunión antes de la Asamblea del Consejo Regional, consulta de la incapacidad del Sr. José Francisco Vargas que es delegado propietario y él puede manifestar por escrito si quiere pertenecer a la Junta Directiva del Área de Conservación Arenal Tempisque.

**Inciso d:** El Síndico Javier Solís informa de la Comisión de Seguridad, que en la reunión participaron seis funcionarios de la Fuerza Pública, dos miembros del OIJ, Ebery Madrigal por parte de la Cámara, Wilberth Parajeles, Jose Francisco Cruz, Milena Ramírez y su persona, se habló de retomar el control de como se venía manejando el tema de seguridad en el último año, el Sr. Jocksan Ruiz viene para Monte Verde y quizás hacer mejor las cosas por la capacitación que está recibiendo y el Sr. Rodrigo Alfaro manifestó que le gustaría hablar de temas de cómo irnos preparando para el incremento de visitantes a Monte Verde en los próximos años y buscar estrategias ante este eventual crecimiento.

## **Capítulo VIII**

### Artículo 08: Asuntos varios

**Inciso a:** El Concejal Walter Bello informa del tema de cantonato que el pasado el jueves fueron a reunión con el Dip. Gerardo Vargas su persona, Carlos Alvarado, Berny Picado y Alvino Anchía, conocieron el proyecto ya presentado en la Asamblea, hay una copia que tiene Carlos Alvarado y le van sacar otra para hacerla de conocimiento, sugiere una sesión extraordinaria para empezar a revisarlo y decidir si se toma el acuerdo.

La Síndica María Elena Corrales cómo invitar a otras personas del otro grupo para unificar criterios para no entorpecer el proceso, le preocupa que había la posibilidad de ir en vehículo municipal o aportar el combustible, dejar claro que si vamos a trabajar que vamos a aportar. Milena es de coordinar.

El Concejal Orlando Trejos indica que el día que fueron a presentar un proyecto al INDER echó combustible al vehículo municipal y que la Asociación de Desarrollo lo aportara, no sabe la negociación del carro entre el Sr. José Francisco Vargas con el Sr. Carlos Alvarado, con respecto a este punto Milena Ramírez indica que hubo problemas de comunicación, es justo que ambas organizaciones aporten.



Continúa el Concejal Walter Bello e informa que el Sr. Gerardo Vargas comentó que habló con Diputados de la Provincia de Puntarenas y tiene el apoyo de cinco, falta conversar con Franggi Nicolás, hay viabilidad al proyecto. También habló con Randall Chavarría y dijo que está bien, hay lobby político. Hay que hablar con algunos regidores de Puntarenas, sería más fácil para que no objeten el proyecto.

La Concejal Yadira Trejos señala que con respecto a este proyecto han hablado terceros y le corresponde a la comunidad pronunciarse, otras personas están haciendo las cosas y no le han dado la oportunidad al distrito como tal y no se sabe que dice el proyecto, solicita que se manejen las cosas en un orden establecido.

El Concejal Walter Bello señala que se aprovechó una oportunidad, por lo que va a gestionar copia y que se convoque a sesión para analizar el proyecto.

**Inciso b:** La Concejal Yadira Trejos pregunta acerca de trabajo que están haciendo donde el Sr. Víctor Marín y Milena Ramírez indica que le dará seguimiento.

También señala que otro punto es la posibilidad de mejorar la entrada a la casa del Sr. Harold Vindas Marín en la propiedad de Enar Marín que ya se había expuesto y solicita que si es posible se de seguimiento, que han sido representantes en actividades de olimpiadas especiales en representación del Distrito y apoyar por lo menos en eso. Milena Ramírez indica que lo retomará.

**Inciso c:** El Concejal Jose Francisco Cruz reitera la necesidad de ver de qué forma se logra un convenio para lograr la mejora permanente de los caminos municipales, ya viene el invierno, hay casos de cuestas que se complican, barrios con serios problemas permanentes, dejar de echar dinero a los ríos, buscar la forma para hacer esos trabajos permanentes y está anuente a apoyar en las gestiones que se requieran.

**Inciso d:** La Síndica María Elena Corrales pregunta qué pasó con la solicitud del Sr. Johnny Guzmán, a lo que Milena Ramírez indica que aún no ha dado respuesta.

**Inciso e:** El Concejal Carlomagno Méndez indica que atrás de la plaza vive un adulto mayor, en la salida de la casa se hacen pozas de agua cuando llueve y no tiene por donde salir, solicita si es posible echar un poco de material en parte hundida para que el agua salga.

**Inciso f:** El Concejal Orlando Trejos agradece la recolección de material no tradicional, a lo que Milena Ramírez indica que no fue suficiente un viaje por lo que se está coordinando otro para mañana.

También solicita retomar el caso de aguas que le caen a la propiedad del Sr. Ulises Arce, es urgente resolverlo y se da por entradas que hacen en frente provocando que el agua descargue hacia esa propiedad.

**Inciso g:** El Síndico Javier Solís solicita a la Intendencia retomar el tema de Banco de Costa Rica. Con respecto a este punto Milena Ramírez informa que ya se entregó la propuesta por €600.000.000.00 por las dos propiedades y la próxima sesión la trae para conocimiento.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción del Concejal José Francisco Cruz, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda nombrar a las Concejales María Elena Corrales Barquero y Yadira Trejos Segura como Delegadas de este Concejo Municipal en la Asamblea de la Federación de Concejos Municipales de Distrito”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 02:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar la fecha del 8 de julio del 2018 a la Asociación Ecobike para la realización del Evento Recreativo Ecobike 2018”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso c:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 03:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda avalar a la señorita Intendente a.i. firmar el acuerdo de Confidencialidad Bilateral entre la Empresa SIGMA Alimentos Costa Rica Sociedad Anónima y la Comisión Municipal Corclima, como parte de las acciones en desarrollo del inventario de emisiones que se está ejecutando en las empresas de la comunidad”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso d:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 04:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de Contratación Directa 2018CD-000022-01 para la adquisición de llantas para moto niveladora, vagoneta, camión y dos back hoe”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:21 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal